

Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes

Es el periódico profesional de mayor información de España

SE PUBLICA LOS DÍAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30

Directora propietaria: María de La Rigada.

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>PAGO ADELANTADO</p> <p>Madrid..... } Mes..... 1 peseta. } Año..... 10 » Provincias... } Año..... 10 » Extranjero.. } Año..... 20 »</p>	<p>Oficinas: Paseo de Santa Engracia, 19</p> <p>APARTADO DE CORREOS NÚM. 391</p> <p>—*—</p> <p>Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.</p>	<p>ANUNCIOS</p> <p>Plano, seis inserciones al mes.... 100 pts. Media, por ídem, ídem..... 50 » Menos espacio, precios convencionales. Anuncios por años, 0 por 100 de rebaja.</p>
Año XXII.	Madrid 5 de Septiembre de 1910.	Núm. 1.032.

SUMARIO.—Real orden y Ministro.—Audencia interesante.—Platón, ó la vida espiritual.—Sección oficial.—Sección de oposiciones y concursos.—Sección de información.—Noticias.—Anuncios.

1.º del corriente se hará constar el reconocimiento de los derechos anteriores.

»De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 2 de Septiembre de 1910.

BURELL

»Señor Subsecretario de este Ministerio».

*
**

Así habla Julio Burell en la *Gaceta de Madrid*, y esa Real orden que debe escribirse con *áureas letras* en la historia cultural de España, constituye una página igualmente honrosa para la mujer inteligente y culta, que se afana por redimirse de la triste condición de *parásit* social en que algo de atavismo y no poco de tradicionalismo rutinario la tenían sumida, y para el hombre generoso y equitativo, cuya luminosa mentalidad se ha tornado en astro de primera magnitud, centro de un nuevo universo del pensar y del sentir que ha de girar magestuosamente sobre un eje redentor de justicia distributiva.

Fuimos profetas cuando saludamos la entrada de Burell en el Gobierno.

«Íltmo. Sr.: La legislación vigente autoriza á la mujer para cursar las diversas enseñanzas dependientes de este Ministerio; pero la aplicación de los estudios y de los títulos académicos expedidos en virtud de suficiencia acreditada, no suelen habilitar para el ejercicio de profesión ni para el desempeño de Cátedras. Es un contrasentido que solo por espíritu rutinario puede persistir. Ni la naturaleza, ni la ley, ni el estado de la cultura en España, consienten una contradicción semejante y una injusticia tan evidente. Merece la mujer todo apoyo en su desenvolvimiento intelectual y todo esfuerzo alentador en su lucha por la vida. Por tanto,

»S. M. (q. D. g.) se ha servido disponer:

»1.º La posesión de los diversos títulos académicos habilitará á la mnjer para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con el Ministerio de Instrucción Pública.

»2.º Las poseedoras de títulos académicos expedidos por este Ministerio ó por los Rectores y demás Jefes de Centros de enseñanza, podrán concurrir desde esta fecha á cuantas oposiciones ó concursos se anuncien ó estén anunciados, con los mismos derechos que los demás opositores ó concursantes para el desempeño efectivo é inmediato de Cátedras y de cualesquiera otros destinos objeto de las pendientes ó sucesivas convocatorias.

»3.º En las inscripciones de matrículas hechas desde

A la hora que escribimos estas líneas no apareció aún por las columnas de la prensa diaria ningún comentario al rasgo de un Ministro periodista ó de un periodista Ministro. ¿Habrá pasado inadvertido?... ¿Será que los hombres quieren silenciar este triunfo masculino? Y le llamamos *triunfo masculino*, por que lo constituye formidable que el hombre ofrezca á la mujer posiciones oficiales que eran patrimonio exclusivo suyo, que le dé la mano, no con genuflexión galante, con gesto de protección, ó con sonrisa compasiva, sino con actitud de compañero fra-

ternal que reconoce en aquella cualidades capaces de un intercambio de ideas y de vibraciones emotivas.

El nombre de Burell, con sonoridad nunca percibida por oídos femeninos, quedará perdurablemente asociado al alma femenina española, y las madres enseñarán á sus hijos y las Maestras á sus discípulos, á pronunciarlo con veneración, á bendecirlo y alabarlo.

AUDIENCIA INTERESANTE

Lo fué la que tuvo el honor de obtener del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el día 3, la Directora de GACETA.

Acogió el Ministro con entusiasmo el pensamiento de ser él, quien realice la tantas veces intentada y ofrecida nivelación de sueldos en el personal de las Normales de Maestros y Maestras: asunto que se dedicará á estudiar detenidamente, y, si las cifras que arroja de aumento para el presupuesto lo consienten, las incluirá en el de 1911.

A propósito del espíritu que informa esta sentida y necesaria reforma, hizo alusión al que le indujo á dictar la R. O. con que encabezamos este número y que se publicó en la *Gaceta de Madrid* de aquel día. El tono cálido, efusivo y de convicción que puso en las palabras más lisonjeras con que puede juzgarse á la mujer como á persona jurídico-social, fueron consoladoras y tuvieron un dejo solemne que permite vaticinar una nueva era de bienandanzas para la mujer que se educa, en toda la amplitud del significado de esta palabra, para cumplir la más alta misión que le está conferida: la de ser educadora de una generación de hombres y mujeres que engrandezcan á su patria.

Al tratar de otros problemas que afectan á la organización de la enseñanza y á planes de estudio, el Ministro significó que la Asamblea que se celebrará en la primera quincena de Octubre, probablemente (1), ha de ser fructífera en conclusiones utilizables para formular las bases de la futura ley de Instrucción Pública: ello será orientado conforme á un Cuestionario que está pensando para someterlo á discusión en la aludida Asamblea.

También habló el Ministro de un proyecto con el que está muy encariñado: el de la Escuela para Institutrices Oficiales. Lo está pensando, y creemos que la silueta que ya tiene concebida, responde perfectamente á un ideal que dotará á España de un Centro educativo nuevo en su género y capaz de colocar á nuestra nación á la vanguardia del movimiento pedagógico progresivo.

Se propone ofrecer á la mujer destinos en Bibliotecas, toda vez que las funciones que se la encomendarán armonizan perfectamente con cualidades que, aun los que

(1) Ha sufrido un aplazamiento aconsejado, entre otras razones, por la fecha en que se ha de verificar la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

más se las regatean, reconocen que posee el sexo femenino.

Considera un oprobio nacional el precario estado de los maestros á causa de la mezquindad de sus haberes: de conciencia reconoce la necesidad de una redención en este sentido y á ello aplicará la mayor proporción de sus energías.

La benevolencia con que Burell dedicó mucho tiempo, del poco de que dispone para recibir, á esta conversación, y la espontaneidad, fácil de apreciar, que resplandeció en ella, nos obligan á rendir público tributo de gratitud al Jefe de la Instrucción Pública.

PLATÓN, Ó DE LA VIDA ESPIRITUAL (1)

Interlocutoras: *Celistia, Fontana*

Celistia: He aquí, *Fontana*, que se acerca la plenitud de los tiempos. Todo anuncia el cambio, todo previene el trastorno. Por el Norte, las mujeres serán pronto llamadas á esa gran vida de las ideas, tan defendida antes por los hombres, y pronto tendremos aquí las innovaciones que allí tengan. Serán en nuestras leyes, si no en la entraña de nuestra vida; pero serán. Se nos abrirá la puerta. Esta nuestra esclavitud, tan discutida, pasará á la Historia. Seremos tan libres como nuestros hermanos; como ellos, trabajaremos las ideas. Y yo confieso, *Celistia*, que me da miedo de ese instante. Van á llamarnos á una lucha, y como á luchadores nos tratarán.

¿Somos verdaderos luchadores? Temo que supriman la protección sin que tengamos fuerzas; llevamos muchos siglos de jaula...

Fontana: No me sorprende tu temor, *Celistia*, más sé que es un ensueño literario, como todos tus temores. Creo contigo que antes de morir presenciaremos una de las mutaciones ideadas por el aburrimiento de los hombres; mas no me inspira miedo la libertad, nada hay temible.

Celistia: No para tí, que todo lo desprecias y encuentras en la debilidad de los demás la fuerza tuya. Eres Diógenes, ya que no puedes ser Alejandro, y creas á tu antojo enemigos apocados, para verte á tí misma «terrible como un ejército de escuadrones en batalla».

Fontana: Confiesa, al menos, que mi sueño es práctico.

Celistia: Lo admiro, pero no puedo compartirlo. No mandamos en nuestros sueños: nuestra vida interna va pasando, como la externa, bajo nuestra mirada, no bajo nuestras órdenes. Y temo, á pesar de tu ejemplo, á esos trabajos, á esas luchas inminentes. Las mujeres de hoy somos como aquellas vírgenes necias de la leyenda hebrea. Hemos dejado agarar nuestras lámparas, hemos errado por los caminos, hemos corrido toda la noche, descuidadas, hemos pisado los sembrados, desgajado ramas, robado en los huertos. El aceite ha ido apagándose, las lámparas no lucen ya; y cuando, fatigadas, llamamos á la puerta de oro, el Esposo responde: «Si vuestras luces se apagaron, ¿á qué esperais, amigas? Id, no importuneis en la casa donde reina sereno regocijo». Y habremos de volvernos, bajas las frentes, las guirnaldas mustias, arrugados los vestidos de fiesta... ¿No lo

(1) N. de la R. — Este es un trabajo debido á una alumna de la Escuela Superior del Magisterio, hecho en la clase que dirige el Sr. Ortega Gasset, y el que publicamos previa la correspondiente autorización dada por la Dirección de la citada Escuela.